

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0707-O

Quito, D.M., 04 de marzo de 2021

Asunto: Solicitud de Información de convenios de uso y comodatos para la Comisión de Propiedad y Espacio Público

Señor Doctor
Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración.

Reciba un cordial saludo de la Administración Zonal Quitumbe.

En atención a su oficio No. GADDMQ-DC-MVCP-2021-0019-M, en el que indica:

" Conforme la Sesión No. 033 Ordinaria de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, llevada a cabo el día 24 de febrero de 2021, en el tercer punto del orden del día, se trató la presentación por parte de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles respecto del avance en el análisis de los convenios de uso y comodatos.

Por lo señalado, solicito de la manera más cordial que hasta el día jueves 04 de marzo de 2021, se me entregue dentro del ámbito de sus competencias un informe en el que conste el estado actual, trámite realizado y cronograma de trabajo hasta que lleguen todos los informes a la Comisión de Propiedad y Espacio Público, de los siguientes expedientes:

(...) 3.- Solicitud de Reversión de Comodato de la Fundación Con Cristo, solicitado por Coordinadora Unión de Barrios y conjuntos Residenciales del Plan Ciudad de Quitumbe, predio 426661. (...)

Cabe señalar que con Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2021-0176-O, el Abogado José Vaca Jones, Director de Gestión de Bienes Inmuebles, remitió información de los expedientes de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, por lo cual solicito que se envíe actualizada la información".

Al respecto me permito adjuntar al presente, los informes actualizados de la Unidad de Territorio y Vivienda y Dirección de Asesoría Jurídica de la Administración Zonal Quitumbe con relación a la Reversión de Comodato de la Fundación con Cristo.

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0707-O

Quito, D.M., 04 de marzo de 2021

- Informe Técnico No. AZQ-DGT-UTV-IT-2021-036, de fecha 03 de marzo de 2021, suscrito el Ing. Esteban Páez F. en su calidad de Jefe Zonal de la Unidad de Territorio y Vivienda.
- Informe Jurídico realizado mediante memorando No. GADDMQ-AZQ-DAJ-2021-0394-M de 4 de marzo de 2021, suscrito por Ivan Barahona Director de Asesoría Jurídica de la Administración Zonal Quitumbe.

Por la atención al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Monica Alexandra Flores Granda
ADMINISTRADORA ZONAL QUITUMBE

Referencias:

- GADDMQ-DC-MVCP-2021-0019-M

Anexos:

- GADDMQ-AZQ-2020-0678-M.pdf
- gaddmq-azq-daj-2020-1517-m.pdf
- GADDMQ-AZQ-DAJ-2021-0394-M.pdf
- GADDMQ-AZQ-DGT-2021-0129-M.pdf
- GADDMQ-DC-MVCP-2021-0019-M.pdf
- informe_técnico__no._azq-dgt-utv-it-2020-124 (2).pdf
- informe_técnico_azq-dgt-utv-it-2021-036-signed (1).pdf

Copia:

Señor Abogado
Jose Antonio Vaca Jones
Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles

Señor Magíster
Marlon Marcelo Ramirez Figueroa
Director de Gestion del Territorio

Señor Abogado
Héctor Iván Barahona Rojas
Director Jurídico Administración Zonal Quitumbe

Veronica Raquel Valenzuela Espinoza
Asistente Despacho

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0707-O

Quito, D.M., 04 de marzo de 2021

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Héctor Iván Barahona Rojas	hibr	AZQ-DAJ	2021-03-04	
Aprobado por: Monica Alexandra Flores Granda	mafg	AZQ	2021-03-04	

